

Da vía libre IEEM a la comunidad internacional para acreditarse como visitantes extranjeros

Las recomendaciones de las misiones de observación permiten a las instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos, a partir de opiniones netamente técnicas.



LA CONSEJERA PRESIDENTA, Amalia Pulido Gómez, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de las diferentes etapas de la elección.

En la 4ª Sesión Especial del Consejo General del IEEM se aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición "Va por el Estado de México", para postular una candidatura en la Elección de Gubernatura 2023, conformada por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD y NAEM.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su 1ª Sesión Ordinaria, aprobó la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México".

Al respecto la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la Elección a Gubernatura 2023, a fin de que todas y todos aquellos visitantes extranjeros que deseen puedan acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección.

Expresó que las recomendaciones de las misiones de observación permiten a las instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos, a partir de opiniones netamente técnicas. De esa forma, la próxima elección podrá ser ponderada no sólo por ojos nacionales, sino también contrastada contra referentes internacionales.

La Consejera Presidenta añadió que el IEEM tendrá una elección abierta a todas y todos, por lo que se continuarán pro-

moviendo, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), figuras de observación electoral, a fin de tener una elección vigilada y transparente.

Las Consejeras Electorales del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja señalaron que la convocatoria se difundirá en la página web (www.ieem.org.mx) y redes sociales institucionales (Facebook, YouTube, Twitter e Instagram). Invitaron a la ciudadanía a que participe bajo esta figura para dar legitimidad y transparencia a los comicios.

Además, se dio cuenta del Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, relativo a las acciones relevantes realizadas por las Direcciones y las diversas unidades adscritas al IEEM, así como sobre las acciones hechas por las Comisiones permanentes y especiales.

TOLUCA

Avala IEEM convocatoria a visitantes extranjeros a conocer proceso electoral

Adriana Carbajal

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), avaló la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México".

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la elección a gobernador 2023, a fin de que todas y todos aquellos visitantes extranjeros que deseen puedan acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección.

Dio a conocer que las recomendaciones de las misiones de observación permiten a las instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos, a partir de opiniones netamente técnicas.

Vigilancia internacional

De esa forma, la próxima elección podrá ser ponderada no sólo por ojos nacionales, sino también contrastada contra referentes internacionales.

Elección abierta

De la misma forma añadió que el IEEM tendrá una elección abierta a todos, por lo que se continuarán promoviendo, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), figuras de observación electoral, a fin de tener una elección vigilada y transparente.

Las Consejeras Electorales del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja señalaron que la convocatoria se difundirá en la página web (www.ieem.org.mx) y redes sociales institucionales (Facebook, YouTube, Twitter e Instagram).

En la misma sesión, se dio a conocer el Informe

de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, relativo a las acciones relevantes realizadas por las Direcciones y las diversas unidades adscritas al IEEM, así como sobre las acciones hechas por las Comisiones permanentes y especiales.

Aprueban coalición PRI-PAN-PRD-NA

Más tarde, se aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición "Va por el Estado de México", para postular una candidatura en la Elección de Gubernatura 2023, conformada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza Estado de México (NAEM).

Los partidos que la integren podrán suscribir un acuerdo específico en el que se establezca la forma en que éstos participarán en la integración de las dependencias del Ejecutivo de sus organismos auxiliares, así como en la definición de la agenda legislativa.



Invitaron a la ciudadanía a participar para dar legitimidad y transparencia a los comicios.